

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----
A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

| | |
|--|--|
| C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA | C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL |
| C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL | C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL |
| C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL | C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL |
| C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL | C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO |
| C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO |
| C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO |
| C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA | |

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA; PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 14 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, QUINTO, SEXTO Y APARTADO B) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABA DE MANERA VIRTUAL, LA CONSEJERA

ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ Y DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO) REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO) VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO), LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ EL INICIO DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN II Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: ----

1. INFORMES QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, CONSISTENTES EN: -----

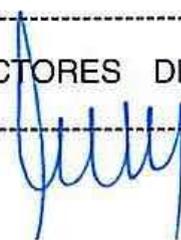
1.1. SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN. -----

1.2. DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS GENERALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, SEGUNDO TRIMESTRE: -----

1.2.1. ACTIVIDADES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

1.2.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

1.2.3. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----



1.2.4. CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, Y -----

1.2.5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----

2. INFORMES QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, CONSISTENTES EN: -----

2.1. PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES; Y -----

2.2. SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES.

3. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA RESPECTO A LOS RESULTADOS GENERALES DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DOS MIL VEINTITRÉS. -----

4. INFORMES QUE PRESENTA LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS – DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, CONSISTENTES EN: -----

4.1. TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE APRUEBE EL CONSEJO GENERAL; Y -----

4.2. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE APRUEBE EL CONSEJO GENERAL. -----

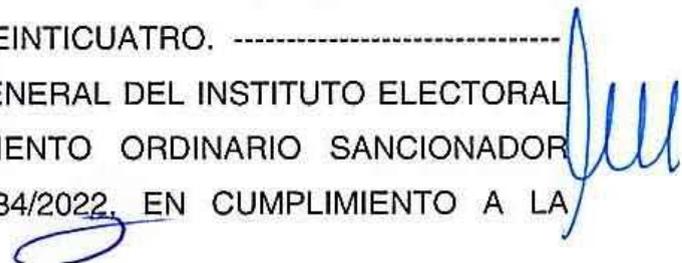
5. INFORMES FINALES QUE PRESENTA EL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS – DOS MIL VEINTICUATRO (COVEPEP DOS MIL VEINTICUATRO), CONSISTENTES EN: -----

5.1. DE ACTIVIDADES SOBRE EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS – DOS MIL VEINTICUATRO; Y, -----

5.2. SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL VOTO ANTICIPADO DE PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS- DOS MIL VEINTICUATRO. -----

6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DOS MIL VEINTICUATRO. -----

7. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM/QCG/PO/034/2022, EN CUMPLIMIENTO A LA



SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL JUICIO ELECTORAL LOCAL TECDMX-JEL-037/2024. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE DE MANERA VIRTUAL, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ASÍ COMO, LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE DE MANERA VIRTUAL, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ASÍ COMO LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, CONSISTENTES EN: -----

1.1. SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN. -----

1.2. DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS GENERALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, SEGUNDO TRIMESTRE: -----

1.2.1. ACTIVIDADES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

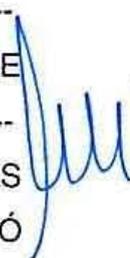
1.2.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

1.2.3. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; -----

1.2.4. CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, Y -----

1.2.5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ



SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024, CONSISTENTES EN: -----

2.1. PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES; Y -----

2.2. SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES.

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE).-----

ENSEGUIDA, INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA RESPECTO A LOS RESULTADOS GENERALES DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DOS MIL VEINTITRÉS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"ESTE DOCUMENTO QUE HOY TENEMOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DA CUENTA DE LOS RESULTADOS GENERALES OBTENIDOS EN LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DOS MIL VEINTITRÉS EN LA QUE PARTICIPÓ UN TOTAL DE CIENTO DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PERSONAS, ESTA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SE DISTANCIÓ DE LAS EDICIONES PASADAS PORQUE POR VEZ PRIMERA LA DEFINICIÓN DE LA TEMÁTICA PARA CONSULTAR RESPONDIÓ DE MANERA REAL A LOS INTERESES MANIFESTADOS POR LA POBLACIÓN OBJETIVA. -----*

PARA CONOCER LOS ASUNTOS DE INTERÉS DE ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN, FUE NECESARIO QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA REALIZARA UNA SERIE DE GRUPOS DE ENFOQUE; CON BASE EN LOS RESULTADOS DE ESTOS GRUPOS DE ENFOQUE, LA CONSULTA DOS MIL VEINTITRÉS



ABORDÓ EL TEMA DE LA CONVIVENCIA, CONCEBIDA COMO UN PROCESO, MEDIANTE EL CUAL, LAS PERSONAS CONFLUYEN E INTERACTÚAN EN UN ESPACIO DETERMINADO, LA FAMILIA, LA ESCUELA, EL VECINDARIO, EL ESPACIO DIGITAL Y CUALQUIER OTRO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS INFANCIAS Y LAS JUVENTUDES, QUE SUPONE LA PUESTA EN PRÁCTICA, ADEMÁS, EN FORMA INDIVIDUAL DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES APRENDIDOS, DE LA ADECUACIÓN DE LA CONDUCTA A LAS NORMAS DEFINIDAS EN CADA ÁMBITO Y DE LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS PARA VIVIR EN ARMONÍA Y FORTALECER UNA CULTURA DE LA PAZ. -----

LA PREGUNTA PLANTEADA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ESTE CASO EN EL DOS MIL VEINTITRÉS FUE: ¿QUÉ ES LO MÁS IMPORTANTE PARA CONVIVIR? PARA RESPONDERLA, EL PÚBLICO OBJETIVO DEBÍA SELECCIONAR TRES DE LAS NUEVE ALTERNATIVAS PRESENTADAS, LAS CUALES SE RELACIONABAN CON LA EMPATÍA, LA CONFIANZA, LA TOLERANCIA, EL DIÁLOGO, LA IGUALDAD, EL CUIDADO DE TODO SER VIVO, LA EMOCIONALIDAD, LA LEGALIDAD Y LA ESCUCHA ACTIVA. -----

LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DOS MIL VEINTITRÉS SE LLEVÓ A CABO DEL DOMINGO PRIMERO AL MARTES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EXCLUSIVAMENTE EN MODALIDAD ELECTRÓNICA. -----

DEL TOTAL DE PARTICIPANTES, CUARENTA Y OCHO PUNTO CERO NUEVE POR CIENTO DIJERON SER HOMBRES, CINCUENTA PUNTO CUARENTA POR CIENTO MUJERES Y EL CERO PUNTO SETENTA Y CUATRO NO SE IDENTIFICÓ CON NINGUNA DE LAS DOS OPCIONES O PREFIRIÓ NO DECIRLO Y EL CERO PUNTO SETENTA Y SIETE OPTÓ POR NO REVELAR EL DATO. -----

LAS MUJERES DE DIEZ A TRECE AÑOS FUERON QUIENES PARTICIPARON MAYORITARIAMENTE EN LA CONSULTA, MIENTRAS QUE LOS HOMBRES DE CATORCE A DIECISIETE AÑOS FUERON QUIENES LO HICIERON EN MENOR MEDIDA. -----

LAS EXPRESIONES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES SE AGRUPARON EN DOS NIVELES GEOGRÁFICOS CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR Y OBSERVAR DE MANERA COMPARATIVA EL COMPORTAMIENTO DE LOS DATOS OBTENIDOS EN ESTE EJERCICIO CONSULTIVO; LA ENTIDAD Y LAS DIECISÉIS DEMARCACIONES TERRITORIALES. -----

RESULTA CONVENIENTE SEÑALAR QUE SE CREÓ UNA CATEGORÍA ADICIONAL PARA AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LA PERSONA PARTICIPANTE NO CONOCÍA EN CUAL DEMARCACIÓN TERRITORIAL RESIDÍA Y A LO QUE SE LE DENOMINÓ SIN REFERENCIA GEOGRÁFICA; PARA FINES ANALÍTICOS LOS DATOS TAMBIÉN FUERON AGRUPADOS POR SEXO Y GRUPO ETARIO. -----

LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LA CONSULTA DOS MIL VEINTITRÉS, NO SÓLO NOS MUESTRA LOS INTERESES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SU PARTICIPACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS QUE ENFRENTAN PARA SU DESARROLLO INTEGRAL, SINO, AL MISMO TIEMPO NOS PERMITEN VISLUMBRAR CUAL ES LA SITUACIÓN EN LA QUE ESTE SECTOR POBLACIONAL SE ENCUENTRA EN SU ENTORNO FAMILIAR, ESCOLAR, COMUNITARIO, EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON LAS QUE INTERACTÚA. -----

ES DE RESALTAR QUE DE LAS TRES OPCIONES MÁS VOTADAS A NIVEL ENTIDAD FUERON EN ORDEN DESCENDENTE, PRIMERO, RESPETAR A TODO SER VIVO, DAR EL MISMO VALOR A TODAS LAS PERSONAS Y ACEPTAR OTRAS FORMAS DE SER Y DE PENSAR. -----

SIN DUDA ESTOS RESULTADOS NOS DEBEN LLAMAR A LA REFLEXIÓN, PERO SOBRE TODO A LA ACCIÓN, CONTRARIO A LO QUE SE PUEDA CREER, DESDE LA PERSPECTIVA ADULTO CÉNTRICA QUE ES LA QUE PREDOMINA EN ESTA SOCIEDAD, LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, TIENEN PERFECTAMENTE CLARO CUÁLES SON LOS COMPONENTES CLAVES DE UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA, MAL HARÍAMOS EN NO ESCUCHARLE COMO MAL HACEMOS EN QUE PASA EL TIEMPO, PASA LA EDAD Y SE NOS OLVIDAN ESAS CUESTIONES QUE TENEMOS CLARAS CUANDO SOMOS Y PERTENECEMOS A ESTOS GRUPOS ETARIOS. -----

FINALMENTE, ESTA CONSULTA COMO USTEDES RECORDARÁN SE HIZO DE MANERA ELECTRÓNICA COMPLETAMENTE, ASÍ COMO, SE HARÁ LA DEL DOS MIL VEINTICUATRO QUE VENDRÁ EN UN PUNTO APARTE, PERO NO QUIERO DEJAR PASAR EL MOMENTO PARA LA REFLEXIÓN, OJALÁ Y EL PRÓXIMO AÑO EN DOS MIL VEINTICINCO EXISTA EL RECURSO PARA HACERLA PRESENCIAL, PORQUE NO SOLO SE TRATA DE PREGUNTARLES A LAS INFANCIAS LO QUE NOS TOQUE PREGUNTAR EN ESE MOMENTO. -----

NO SE TRATA DE UN EJERCICIO CONDESCENDIENTE, SE TRATA DE MUCHAS ACCIONES QUE ENTRE ELLAS INVOLUCRA LA PEDAGOGÍA DEL VOTO Y QUE SE PIERDE CUANDO SOLAMENTE ES DE MANERA VIRTUAL, SE PIERDE EL QUE APRENDAN A HACER UN EJERCICIO QUE HOY LAS NORMAS DE NUESTRO PAÍS MARCAN QUE ES PRESENCIAL, SE ESTÁ PERDIENDO LA NATURALEZA DE LA PEDAGOGÍA DEL VOTO CUANDO HACEMOS ESTAS CONSULTAS EXCLUSIVAMENTE VIRTUALES. -----

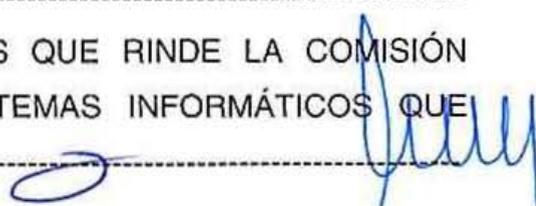
OJALÁ Y EN UN FUTURO PRÓXIMO TODAS LAS VOTACIONES SEAN VIRTUALES, ESTAS Y TODAS LAS DEMÁS, PERO DE MOMENTO NUESTRA REALIDAD ES OTRA Y ESTAMOS DEJANDO DE ABONAR EN ESTA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS." -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE PRESENTA LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS – DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, CONSISTENTES EN: -----

4.1. TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE APRUEBE EL CONSEJO GENERAL; Y -----



4.2. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE APRUEBE EL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES FINALES QUE PRESENTA EL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO (COVEPEP DOS MIL VEINTICUATRO), CONSISTENTES EN: -----

5.1. DE ACTIVIDADES SOBRE EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS – DOS MIL VEINTICUATRO; Y, -----

5.2. SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL VOTO ANTICIPADO DE PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO. -----

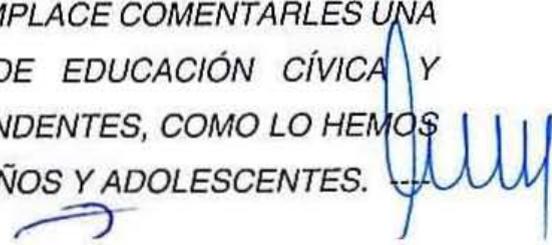
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DOS MIL VEINTICUATRO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "EN ESTA OCASIÓN ME COMPLACE COMENTARLES UNA DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA MÁS NOBLES Y TRASCENDENTES, COMO LO HEMOS VENIDO PLATICANDO, ESTAS CONSULTAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. -----



RECORDAR MUY BREVEMENTE, QUE DESDE DOS MIL DIECISIETE LAS LLEVAMOS A CABO, Y HA SIDO UN MECANISMO QUE BUSCA ESTE INVOLUCRAMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS INFANCIAS Y LAS ADOLESCENCIAS DE LA CAPITAL EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS, TAL CUAL, LO MANDATA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA APERTURA DE UN ESPACIO QUE LES PERMITE EXPRESAR SUS OPINIONES Y AL MISMO TIEMPO DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS CÍVICAS, SE TRATA DE UN EJERCICIO QUE SIN DUDA TUVO ORIGEN, ENTRE SUS METAS, REALIZAR PEDAGOGÍA DEL VOTO A PARTIR DE URNAS FÍSICAS. -----

EN ESTA OCASIÓN NO SERÁ POSIBLE; SIN EMBARGO, REITERO LA NECESIDAD DE HACER UN BALANCE Y UN ANÁLISIS PARA PODER RETOMAR ESTAS MODALIDADES Y QUE EL EJERCICIO SIRVA PARA OTRAS COSAS, PUES, PARA LO QUE SOLÍA SER DE ORIGEN Y NO SOLO COMO UNA ESCUCHA. -----

ESTE EJERCICIO ESTUVO VINCULADO DESDE SU ORIGEN A LA CONSULTA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, POR ESTE MOTIVO LOS RESULTADOS DE LAS EDICIONES DEL DOS MIL DIECISIETE, DEL DOS MIL DIECIOCHO, DEL DOS MIL DIECINUEVE Y DEL DOS MIL VEINTIDÓS MOSTRARON COINCIDENCIA RESPECTO DE LOS BIENES O SERVICIOS PÚBLICOS QUE RESULTABAN PRIORITARIOS PARA LOS GRUPOS ETARIOS A LOS QUE SE ENFOCA LA CONSULTA: SEGURIDAD PÚBLICA, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS. -----

FUE ASÍ COMO PARA LA CONSULTA DE DOS MIL VEINTITRÉS, ANTICIPANDO QUE MIENTRAS SE CONTINUARA CON PREGUNTAS SIMILARES SE OBTENDRÍAN RESULTADOS SIMILARES, SE OPTÓ POR DEJAR A UN LADO ESTA PERSPECTIVA DE SELLO ADULTO CÉNTRICA, PARA DAR PASO A EXPLORAR DIRECTAMENTE CON LA POBLACIÓN OBJETIVO LA TEMÁTICA MÁS PERTINENTE PARA CONSULTARLES. -----

ASÍ, EN ESTA OCASIÓN LA TEMÁTICA, LA PREGUNTA MOTIVO DE LA CONSULTA Y LAS CORRESPONDIENTES OPCIONES DE RESPUESTA, EN EL CASO, DOS MIL VEINTITRÉS, SURGIERON DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE REALIZADOS POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA Y EL ALUMNADO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

UNA DE ESTAS CONCLUSIONES A LAS QUE SE LLEGÓ FUE, SABER QUE RESULTA CONVENIENTE EXPLORAR OTRAS TEMÁTICAS A TRAVÉS DE ESTE EJERCICIO CONSULTIVO, A FIN DE EVITAR SER REITERATIVOS DE RESULTADOS Y ABORDAR SOLO UNA DIMENSIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO; ES DECIR, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SEIS HASTA DIECISIETE AÑOS. -----

POR OTRA PARTE, LOS DATOS OBTENIDOS EN LA CONSULTA DEL DOS MIL VEINTITRÉS DEJARON VER QUE EN GENERAL, LAS PERSONAS PARTICIPANTES VALORAN EN MAYOR GRADO COMO LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES PARA CONVIVIR DE MANERA ARMÓNICA: EL RESPETO POR TODO SER VIVO, LA ACEPTACIÓN DE OTRAS FORMAS DE PENSAR Y DAR EL MISMO VALOR A TODAS LAS PERSONAS. -----

EN ESE SENTIDO, LA INFORMACIÓN PUBLICADA POR LA RED DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO (REDIM), CON BASE EN LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE

DISCRIMINACIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (ENADIS), CONTRASTÓ CON LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA, MOSTRANDO QUE DE LOS ONCE PUNTO SIETE MILLONES DE PERSONAS DE DOCE A DIECISIETE AÑOS QUE ASISTÍAN A LA ESCUELA EN MÉXICO DURANTE DOS MIL VEINTIDÓS, EL VEINTIOCHO POR CIENTO, ES DECIR, TRES PUNTO TRES MILLONES, COMUNICÓ HABER SIDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA POR ACOSO ESCOLAR EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES Y QUE ALREDEDOR DEL DIECINUEVE POR CIENTO DE LA POBLACIÓN DE NUEVE A ONCE AÑOS, ES DECIR, ALREDEDOR DE UNO PUNTO TRES MILLONES DE INFANTES, DECLARÓ HABER SIDO DISCRIMINADA POR PARTE DE SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA ESCUELA EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES. -----

SI BIEN ES CIERTO QUE NINGUNA CIFRA ES ACEPTABLE CUANDO SE HABLA DE FENÓMENOS COMO LA VIOLENCIA POR ACOSO ESCOLAR Y LA DISCRIMINACIÓN, SE DEBE RECONOCER QUE EL PORCENTAJE DE PERSISTENCIA DEL PROBLEMA NO ES BAJO, ES DECIR, SIGUEN EXISTIENDO PRÁCTICAS DE ACOSO CON SIGNIFICATIVA FRECUENCIA. -----

TENIENDO EN CUENTA ESTAS CONSIDERACIONES, ES QUE PARA LA CONSULTA DE DOS MIL VEINTICUATRO SE PROPONE ABORDAR EL TEMA DEL ACOSO O BURLA DESDE LOS ENTORNOS ESCOLARES, A PARTIR DE PLANTEAR A LAS NIÑAS, A LOS NIÑOS Y A LAS PERSONAS ADOLESCENTES DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO LA PREGUNTA SIGUIENTE: -----

-¿CUÁL ES LA RAZÓN MÁS COMÚN POR LA QUE SE BURLAN DE ALGUNAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN TU ESCUELA? -----

LAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA QUE SE PONDRÁN CONSIDERACIÓN DE ESTE GRUPO ETARIO COMPRENDEN ASPECTOS RELACIONADOS CON: LA APARIENCIA FÍSICA, LAS DISCAPACIDADES, LAS DIVERSAS FORMAS DE PENSAR O ACTUAR, LAS CALIFICACIONES ESCOLARES, LA VESTIMENTA, EL CALZADO Y EL NIVEL ECONÓMICO. LAS PERSONAS PARTICIPANTES DEBERÁN SELECCIONAR UNA DE LAS NUEVE OPCIONES MOSTRADAS EN LA BOLETA PARA DAR RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTES MENCIONADA. -----

LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA, LA CONSULTA INICIARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL JUEVES QUINCE DE AGOSTO Y CONCLUIRÁ A LAS DIECISIETE HORAS DEL LUNES TREINTA DE SEPTIEMBRE Y DEBIDO A LAS LIMITACIONES PRESUPUESTALES, DECÍAMOS, SE HARÁ EXCLUSIVAMENTE BAJO LA MODALIDAD ELECTRÓNICA. -----

LAS PERSONAS PARTICIPANTES PODRÁN ACCEDER A ESTE EJERCICIO CONSULTIVO A TRAVÉS DE UN CÓDIGO QR O DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO, EQUIPO DE CÓMPUTO, TABLETA ELECTRÓNICA, TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO MEDIO, DONDE SE DESPLEGARÁ LA BOLETA DE PARTICIPACIÓN. -- DICHO LO ANTERIOR, HAGO VOTOS PORQUE LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE HOY SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, SEA UN COMPLETO ÉXITO EN BIEN DE LAS INFANCIAS, LAS ADOLESCENCIAS Y EN GENERAL DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO". -----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE DE MANERA VIRTUAL, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ASÍ COMO, LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM/QCG/PO/034/2022, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL JUICIO ELECTORAL LOCAL TECDMX-JEL-037/2024.-----

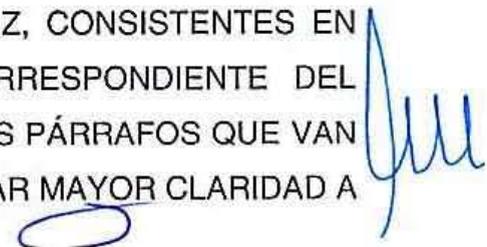
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** SEÑALÓ QUE, EN ESE ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE LES ORDENÓ QUE SE ESTABLECIERAN ARGUMENTOS EN EL SENTIDO DEL PORQUE ESTABAN IMPONIENDO UNA SANCIÓN MAYOR AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO POR LA INDEBIDA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA, SI ES UNA *CULPA IN VIGILANDO* MAYOR A LA QUE SE LE IMPUSO A LA CANDIDATURA QUE ERA POR UNA CULPA DIRECTA.-----

AGREGÓ QUE, ACOMPAÑABA EL SENTIDO DEL PROYECTO, YA QUE LE PARECÍA QUE CON ESO SE LE ESTABA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

INDICÓ QUE, ENVIÓ ALGUNAS OBSERVACIONES DE FONDO, EN LAS CUALES EXPRESAN ARGUMENTOS QUE ROBUSTECEN JUSTAMENTE ESOS RAZONAMIENTOS, EN LOS CUALES SE ESTABLECE POR QUÉ EXISTE ESA DIFERENCIA, PORQUE SE MANTIENE LA MISMA SANCIÓN QUE SE HABÍA ESTABLECIDO PREVIAMENTE PARA EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, AÚN CUANDO SE TRATE DE UNA CULPA INDIRECTA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FONDO POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, CONSISTENTES EN FORTALECER LA ARGUMENTACIÓN EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, PARTICULARMENTE EN DIVERSOS PÁRRAFOS QUE VAN DE LAS PÁGINAS VEINTIOCHO A LA TREINTA Y DOS, A FIN DE DAR MAYOR CLARIDAD A



LOS ASPECTOS ORDENADOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LAS RAZONES POR LAS CUALES SE LLEGA A LA CONCLUSIÓN SOBRE LA SANCIÓN QUE SE IMPONE AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE DE MANERA VIRTUAL, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ASÍ COMO, LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES DE FONDO A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.--

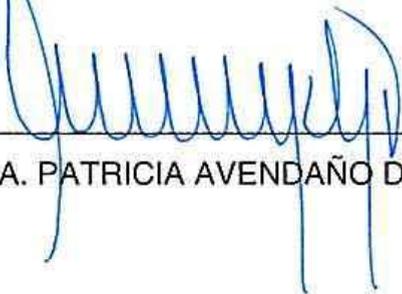
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DECLARÓ CONCLUIDA LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA